

Ponencia preparada para ser sustentada en el
Simposio sobre Arqueología e Historia del Bajío
El Colegio de Michoacán A.C.






Zamora, Mich. 11 y 12 de septiembre de 1997

**EL CONSERVADURISMO POPULAR GUANAJUATENSE Y EL
MOVIMIENTO SINARQUISTA**

Dr. Luis Miguel RIONDA RAMÍREZ
Universidad de Guanajuato, México

ÍNDICE DEL CONTENIDO:

ENTRADA: RAÍCES DE LA IDEOLOGÍA CONSERVADORA EN EL BAJÍO.....	1
LA CRISTIADA Y EL CONSERVADURISMO RELIGIOSO-POPULAR	8
EL SINARQUISMO: BRAZO POLÍTICO CONSERVADOR	15
SINARCÓPOLIS	22
EL GALLO COLORADO	24
CONCLUSIONES	27
BIBLIOGRAFÍA REFERENCIADA.....	28

Número de caracteres: 56,471	 Cuartillas regulares (28 renglones por 65 golpes):
Número de palabras: 8,878	Párrafos: 202
Versión del documento: 21/07/2003 8:45	 Nombre del archivo fuente: Sinarquismo en Guanajuato.doc
Procesadores: Microsoft Office 97 	Palabras clave: Sinarquismo, Guanajuato
 Domicilio para correspondencia: Apartado Postal No. 479 36000 Guanajuato, Gto. México	 Tel: (473) 732-0006 ext. 4119 Fax: (473) 732-4092 E-mail: rional@quijote.ugto.mx http://www.angelfire.com/ri/rionda/index.html

© .Luis Miguel Rionda.

Este documento no puede ser citado sin permiso del autor, pues es un manuscrito de trabajo.

EL CONSERVADURISMO POPULAR GUANAJUATENSE Y EL MOVIMIENTO SINARQUISTA

Dr. Luis Miguel RIONDA RAMÍREZ
Universidad de Guanajuato, México

Entrada: Raíces de la ideología conservadora en el Bajío

A fines de la colonia, el Bajío era sin duda la región con el ritmo de desarrollo económico y demográfico más acelerado de la Nueva España. Su densidad poblacional sólo era superada por la del valle de México. En 1804 Humboldt la visitó y dio a conocer sus riquezas mineras y agrícolas al mundo. En 1824, el agente Poinsett decía que El Bajío era quizá la región más productiva de México. En 1827 Ward aseguró que su productividad agrícola era mayor a la de los valles de México y Cholula (Wolf, 1972: 68-69). La riqueza se reflejaba en la ostentosa arquitectura local.¹

Eric Wolf concluye que los patrones culturales que surgieron en esta región² difieren de los que se registraron tanto en el sur indígena como en el extremo norte minero. En contraste con el sur, en el Bajío los indios podían vestir a la europea, poseer caballos y abandonaron aceleradamente sus lenguas nativas. La fuerza de trabajo libre y la fuerte demanda propiciaron una activa movilidad geográfica. El comercio y la arriería favorecían una actitud más cosmopolita. El norte estaba mucho más aislado de las novedades del viejo mundo y de la capital.

La conciencia criolla tuvo un caldo de cultivo excelente en las ciudades y villas del Bajío. Los conspiradores de Valladolid-Querétaro-Dolores de 1810 no son

¹ “La intendencia de Guanajuato, que comprendía 911 leguas cuadradas, tenía un tercer lugar en el número de iglesias construidas, después de la intendencia de Puebla, con 2,696 leguas cuadradas y 1,600 iglesias, y la intendencia de México con 5,927 leguas cuadradas y 2,025 iglesias. En forma semejante, los pueblos del área del Bajío, Como Guanajuato, Querétaro, San Miguel y Celaya, se convirtieron en centros importantes de construcciones suntuarias. Mediante estos gastos, la aristocracia provinciana podía poner de relieve su relativa independencia y desarrollar una conciencia criolla frente a la capital más sofisticada pero también más peninsular.” (Wolf, 1972: 74).

² “El Bajío y su sierra eran [...] no sólo el escenario de un desarrollo capitalista relativamente intenso, sino también el corazón de un cambio cultural conducente a la formación de nuevos grupos socioculturales. Estos grupos eran los portadores de nuevas formas de conducta sancionadas por nuevas normas ideales.” (Wolf, 1972: 84-85).

más que la expresión práctica de esa conciencia, que se alimentaba en las fuentes europeas del iluminismo dieciochesco y el individualismo liberal. Pero los criollos del Bajío arrancarían -sin quererlo- un movimiento social pluriclasista que evidenciaría una inconformidad latente de los peones agrícolas, los mineros, los arrieros, el bajo clero, los comerciantes en pequeño y los militares de mediano rango.

El siglo XIX fue un periodo de profunda crisis económica en el Bajío. Esta región padeció de forma inmediata las consecuencias destructivas de la guerra de independencia, y no escapó de la conflictividad generalizada de ese siglo. El Bajío fue rebasado industrialmente por Guadalajara y Monterrey. Su minería resintió la competencia de los nuevos minerales del norte. Su agricultura de productos básicos no podía competir con la agricultura especializada de exportación. Su posición como intermediario comercial se vio debilitada por la apertura de nuevas vías de comunicación y nuevos emporios comerciales en ciudades emergentes.

Ese siglo marcó la cúspide del pensamiento criollo reformador en el Bajío en la figura de los caudillos Hidalgo y Allende. A partir de entonces, las élites locales se ubicaron dentro de las dos líneas de pensamiento que dividieron a las élites políticas del país: el liberalismo y el conservadurismo. Guanajuato fue cuna de dos de los más conspicuos representantes de ambas tendencias: José María Luis Mora y Lucas Alamán.

El tradicionalismo popular abajeño se desarrolló en el siglo XIX muy vinculado a creencias y prácticas emparentadas de cerca con el *ethos* aldeano de las regiones más pobres de la península ibérica, que habían contribuido mayoritariamente a la colonización novohispana -Galicia, Extremadura, Andalucía-. La ostentación de algunas construcciones de sus ciudades principales contrastaba con la ignorancia y superstición de sus pobladores. El Bajío contó en el siglo XIX con algunas instituciones de educación superior con un buen nivel de prestigio, pero la educación popular padecía un gran rezago. Curiosamente, este problema continúa en la actualidad (Cfr. Rionda, 1990).

La mentalidad conservadora se manifestó en dos vertientes sociales principales: la de los grupos de alto poder económico y político, y la de los grupos populares, como los campesinos, los indígenas y -en menor medida- entre las clases marginales urbanas. Es evidente que en el siglo pasado la ideología liberal-progresista era un lujo que sólo los sectores medios y altos -mestizos y criollos- podían permitirse. Los campesinos de Guanajuato, particularmente los que habitaban las zonas más marginales y más indígenas, como la Sierra Gorda, practicaban y se aferraban a un estilo de vida sujeto a instituciones de orden tradicional, en particular la tenencia comunitaria de la tierra. En este sentido, la rebelión de la Sierra Gorda -o mejor dicho, *las* rebeliones- son un ejemplo de la mentalidad pragmática, ajena a elaboraciones ideológicas, de los campesinos marginales.³

La rebelión de Sierra Gorda (1847-1850), con su espíritu milenarista y sus líderes carismáticos -Tomás Mejía, los Chaire y Eleuterio Quiroz-, exhibió la lucha del campesino-indígena por preservar o retornar a un estilo de vida pretérito, opuesto a las tendencias liberales del libre mercado y la desamortización de los bienes comunitarios. La invasión norteamericana alimentó a la rebelión, gracias a la multitud de desertores que se refugiaron en la sierra -entre ellos Quiroz-. El pragmatismo de sus líderes les llevó a negociar con los norteamericanos, con los conservadores, con los imperialistas y con los liberales. Su lucha cambió de bandera según los intereses locales. (Pérez Bolde, 1988: 204)

La rebelión en esta región, que fue colonizada gracias a su riqueza minera, no tuvo nunca el apoyo de los mineros, que en otras partes habían dado muestras de su beligerancia social. Esto, en mi opinión, exhibe el carácter conservador de este movimiento. Leticia Reyna explica que el motivo principal del movimiento fue el acceso a la riqueza forestal (Reyna, 1988: 248 y 263). Para demostrarlo cita documentos relativos a la Sierra de Guanajuato -o de Santa Rosa-, confundiendo la evidentemente con la Sierra Gorda. En lo personal considero que este factor

³ La Sierra Gorda no puede considerarse parte del Bajío, mas sí pertenece al actual territorio guanajuatense. En primer lugar, pertenece a la vertiente del Golfo, mientras que el resto de la entidad escurre sus aguas hacia el Pacífico. Su medio ecológico cultural la vincula con la

pudo haber tenido peso económico, pero en lo fundamental la rebelión de Sierra Gorda puede explicarse más como un enfrentamiento entre dos esquemas de vida: el nacional-liberal y el regional-tradicional. Y en este sentido, la posesión comunitaria de la tierra es la expresión última del tradicionalismo campesino.

A partir de mediados del siglo pasado, en que la capital del estado comienza a perder importancia en relación a algunas de las prósperas ciudades del Bajío, comienza la rivalidad entre aquella y la pujante León.⁴ Esta rivalidad -que subsiste aún hoy en día- se desprende de dos formaciones históricas, económicas y culturales diferentes. La ciudad de León fundamentó su desarrollo en la agricultura y la artesanía, y pronto se convirtió en un destino muy favorecido por inmigrantes procedentes de los Altos de Jalisco. Su fundación fue resultado de un proceso planeado y controlado, que contrastó con el abigarrado establecimiento de Guanajuato.

El sentimiento leonés de “no identidad” con el resto del estado se manifestó por primera vez en los sesenta del siglo pasado, cuando se promovió el establecimiento del “estado del Centro”, junto con los pueblos de los Altos de Jalisco, proyecto que finalmente fue rechazado al triunfo de la revolución de Tuxtepec.

La presencia de la Compañía de Jesús, tanto en León como en Guanajuato, tuvo una particular importancia para la definición de la ideología regional. Algunos vecinos de la ciudad de León consiguieron el establecimiento de un hospicio jesuítico en 1731 (Esquivel Obregón, 1992: 45). En Guanajuato, ciudad que había jurado en 1616 a Ignacio de Loyola como su santo patrón -cuando sólo era beato-, se habían recibido visitas de los jesuitas desde 1676 y establecieron hospicio en 1732 (Rionda Arreguín, 1983: 34). A partir de entonces, y a pesar de que su estancia en esas ciudades se vio violentamente interrumpida cuatro décadas y media después, la presencia intelectual e ideológica jesuita no ha dejado de sentirse.

Huasteca potosina e hidalguense. Pero en términos económicos siempre ha dependido del desarrollo de Querétaro y San Luis Potosí.

⁴ “El aumento de población y comercio que tuvo León después de nuestra independencia fue tan rápido, que el segundo Congreso de Guanajuato lo elevó al rango de ciudad y cabecera

Para los conservadores, el segundo imperio significó una nueva oportunidad de recuperar su predominio político. Maximiliano decidió visitar el departamento de Guanajuato en 1864 para celebrar el aniversario del movimiento de independencia, y visitó Dolores Hidalgo, Guanajuato y León. Las élites conservadoras locales le recibieron con pompa, particularmente en esta última ciudad.⁵ Un leonés, don Francisco Ramírez, llegó a ser “obispo de Catastro limosnero mayor” de Maximiliano y enviado ante la curia romana (Esquivel Obregón, 1992: 173)

Toribio Esquivel Obregón, abogado leonés conservador que llegó a ser ministro de Hacienda de Victoriano Huerta y fundador del PAN (Meyer, 1979: 58), realizó en sus memorias un retrato colorido de la sociedad leonesa del siglo XIX, “indiferente” a la política e imbuida de un “excesivo celo religioso rayando en el fanatismo” (Esquivel Obregón, 1992: 173)

El hispanismo de esa región de Guanajuato⁶ fue alimentado por su contacto con los Altos y con pueblos como San Francisco del Rincón y San Pedro Piedra Gorda -hoy Ciudad Manuel Doblado-, asentamientos de “familias únicamente españolas”, particularmente éste último (Esquivel Obregón, 1992: 93). También esa zona fue uno de los teatros de la primera “cristiada” en 1875, los guerrilleros de los “ejércitos arzobispaes de Michoacán”, que quisieron derrocar a Lerdo de Tejada (*Ibid*: 94). Al año siguiente, el gobierno estatal desconocía al gobierno de Lerdo y apoyó a José María Iglesias. Los conservadores ejércitos arzobispaes se unieron entonces a la revolución liberal de Tuxtepec (*Ibid*: 97).

Pocos liberales había en León a fines del XIX, como lo fue el caso del relojero inglés Luis Long, que luego adquirió celebridad estatal como arquitecto; éste

del Departamento de su nombre [que abarcaba los pueblos del Rincón, San Pedro Piedra gorda, Cuitzeo de Abasolo y Pénjamo] Romero, 1992: 88.

⁵ “La entrada de Maximiliano y Carlota a la ciudad de México fue celebrada en León solemnemente con fiestas religiosas y civiles, arcos y templetos, música y piezas literarias; el pueblo recorría las calles con vítores; la plaza principal fue bautizada por el Ayuntamiento con el nombre de Plaza Maximiliano I, y la Plazuela de la Emperatriz.” Esquivel Obregón, 1992: 76

⁶ Esquivel Obregón, paradigma del pensamiento conservador ilustrado del Bajío, escribió libros como *La raza española como elemento componente del pueblo mexicano*, y *Hernán Cortés y el Derecho Internacional en el siglo XVI* (INEHRM, 1991: 322).

intentó fundar una logia masónica “pero luego comprendió que el ambiente no era propicio y desistió de la empresa” (Esquivel Obregón, 1992: 193).

El resto del estado también se caracterizaba por su fuerte religiosidad, aunque no alcanzaba los niveles de la capital del obispado. En Guanajuato, por ejemplo, funcionaban varias cofradías, confraternidades y obras pías, de las que sobresalen cuatro (Romero, 1992: 39). En Celaya habían más aún (Romero reporta siete principales, p. 138). Pero en León son ocho las principales que Romero reporta, con “gran número de individuos” (p. 93).

De 1877 a 1879 resurge la inquietud en la Sierra Gorda, siempre en protesta contra el despojo de las tierras comunitarias. El gral. Miguel Negrete lanzó el “Plan Socialista de la Sierra Gorda”, acusando a Porfirio Díaz de traicionar el Plan de Tuxtepec (Meyer Cosío, 1991: 287).

Un evento marcó de forma definitiva el desarrollo socio-demográfico de la ciudad de León: la inundación de 1888. En opinión de algunos leoneses, este suceso marcó un parteaguas histórico en esta ciudad. Para el historiador Mariano González Leal, a partir de la inundación comienza una “decadencia cultural” en la ciudad. (González Leal, 1988: 197) Según este investigador, León llegó a competir con Guadalajara en cuanto a vida artística y cultural. Esa decadencia duraría hasta los años treinta, según ese autor. En opinión de otros,⁷ esa decadencia provocó que gran parte de la población más educada y liberal emigrara de León, como sucedió con José Guadalupe Posada.

El porfirismo vino a establecer una era de paz, que fue muy apreciada en todo el estado. La economía y la sociedad locales, incluyendo sus ideologías, pudieron prosperar y manifestarse.⁸ Por esta razón, aunada al hecho de que la situación agraria y obrera de este estado no era semejante a la del sur y norte del país, la participación de Guanajuato en el movimiento revolucionario fue marginal.

⁷ José Luis García Galiano, comunicación personal.

⁸ En 1901, por ejemplo, se estableció el *Círculo Leonés Mutualista*, donde se discutieron abiertamente cuestiones políticas (INEHRM, 1991: 375).

Sólo una facción revolucionaria logró tener alguna simpatía entre los sectores tradicionalistas de la población: la villista, debido a que no emprendió acción alguna en contra de la iglesia y que promovió el cambio de la capital estatal a León, bajo el gobierno convencionista del general Abel Serratos.

Las batallas del Bajío dejaron desolación y crisis agrícola. Esto orilló a los campesinos de la región a “lanzarse a la bola” (Meyer Cosío, 1991: 293). Mientras tanto, la sociedad tradicionalista local luchaba por proteger y manifestar sus convicciones religiosas:

Durante todo el movimiento armado, iniciado en 1910, jerarquía y feligresías locales estuvieron muy activas en la celebración de diversos actos que buscaban la intervención del cielo en los asuntos revolucionarios. Durante los meses de la intervención norteamericana en los puertos del Golfo de México [...] se realizaron varias ceremonias especialmente en la capital del estado y sus alrededores. Se pidió por el éxito de las conversaciones de paz en Niagara Falls, E.U.A. y por el fin de la guerra civil. El 5 de diciembre de 1914, en la iglesia parroquial, se realizó una misa religiosa para agradecer la expulsión de la ciudad de Guanajuato de las tropas carrancistas. (INEHRM, 1991: 309).

El cura José Manríquez Zárate propuso en 1913 al obispo de León Emeterio Valverde y Téllez la organización de la *Liga de Acción Católico-Social Guanajuatense* en la capital estatal. La liga fue inaugurada el 6 de junio, y se planteó como estrategia la educación de las clases desvalidas dentro de la doctrina católica (INEHRM: 335). Este tipo de organizaciones retomaban el espíritu de la encíclica *Rerum Novarum* de 1898, donde se definió la doctrina social de la Iglesia, doctrina que predominaría en los medios católicos a lo largo del siglo XX.

Otra organización político-religiosa que nació como reacción a la revolución fue el *Partido Católico Nacional Guanajuatense*, que fue muy combativo:

En 1911 se unió al Club Democrático en la lucha que sostuvo contra la imposición del jefe político de León, que quería llevar a cabo el gobernador madeirista Juan B. Castelazo. Ambas organizaciones impulsaron la candidatura de Antonio Madrazo, quien triunfó frente al candidato oficial, Lic. Mario Pedraza. (INEHRM, 1991: 350)

Esto puede ser tomado como un antecedente de las luchas que en 1945 y 1946 emprendería la *Unión Cívica Leonesa* para conquistar la alcaldía contra un candidato oficial.

Entretanto, abundaron las publicaciones periódicas católicas como *La Propaganda Católica* de Irapuato, *El Pueblo Católico*, *La Voz de la Verdad* de Guanajuato, etcétera.

La cristiada y el conservadurismo religioso-popular

La Constitución de 1917 consagró la convicción anticlerical de los sectores radicales del obregonismo. Las reacciones no se hicieron esperar en toda la República por parte de los sectores conservadores. Guanajuato no fue la excepción. Inclusive en las esferas oficiales hubo oposición a los radicales preceptos de la constitución federal. El gobernador Agustín Alcocer promovió que la Constitución local no reflejase ese espíritu radical, por lo cual fue criticado públicamente por los diputados federales Jesús López Lira y Luis Fernández Martínez, obregonistas ambos del *Partido Liberal Constitucionalista*.⁹

En 1918, asociaciones religiosas radicales, tal como al *Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM)* comenzaban a tener influencia en varias localidades del estado (Rionda 1991: 19).

El 11 de enero de 1923 se llevó a cabo la ceremonia de colocación de la primera piedra del monumento a Cristo Rey en el Cerro del Cubilete, en Silao. Por esta causa, el delegado apostólico Ernesto Philipi fue expulsado del país. La prensa local de la época decía que:

[...] a raíz de ese acontecimiento se juzgó que el Gobierno de Gto. había tolerado que en territorio del Estado se violaran las leyes de Reforma [...] y al efecto se cruzaron varios telegramas entre el Gobernador del Estado, y el Presidente de la República y la Secretaría de Gobernación. [...] Se publicó

⁹ Agustín Alcocer, que había sido postulado por el *Gran Partido Liberal*, de filiación carrancista, fue el primer gobernador postconstitucional. En su campaña emitió un manifiesto donde manifestaba su nula convicción agrarista y su simpatía por la pequeña propiedad, por medio del fraccionamiento de tierras (Rionda, 1991: 17).

aquí un boletín que contiene el texto de los telegramas á [sic] que nos referimos y circuló profusamente, porque en la prensa de México algunos de ellos estaban mutilados.¹⁰

La postura del gobierno estatal parecía ser de mayor tolerancia hacia las manifestaciones del culto, lo cual debió causar algunos roces con el gobierno federal, cuyas radicales medidas fueron criticadas en la prensa local:

[...] La experiencia enseña que el método más eficaz de fortificar a la Iglesia, consiste en abrumarla con persecuciones. [...] Cuando en las altas esferas oficiales cunde la locura atea, se produce como consecuencia ineludible en las masas la locura religiosa. [...] Es que la Iglesia se nutre de mártires. La política vive de éxitos [...] En cambio la Religión se nutre de descalabros, de destierros, de lágrimas y sacrificios. [...] Por eso, es torpe la aplicación del artículo 33. [Por las persecuciones] el pueblo de 1923 es más católico que el de 1910. [...]¹¹

A principios de 1923 comenzó a editarse en la ciudad de Guanajuato un periódico denominado *El Fascista*, dirigido por R. Montero y al parecer era órgano del *Partido Fascista*, cuyo secretario fue Benito Javier Pérez Verdía. Es evidente que en esa época el término “fascista” tenía una connotación muy diferente a la actual.

Los católicos contaban ya con *El Obrero Católico* -desde 1910-¹² y *La Montaña* de Néstor Palacios -desde 1920-. A los comunistas les habían clausurado el periódico *Rebeldía* el 27 de enero, por haber atacado a dos hermanos del gobernador.

En 1923, la sublevación del coronel Miguel Ulloa, jefe del 45º regimiento con sede en Silao, marcó el inicio de la rebelión delahuertista en Guanajuato. Ocupó la hacienda de Jalpa y se refugió después en Arandas. El diputado Pascual González López fue secuestrado en Romita por los rebeldes.¹³ Cosme Aguilar se levantó en Dolores Hidalgo. Algunos otros contingentes rebeldes merodeaban en el norte

¹⁰ *La Farsa* N° 53, 28 de enero de 1923.

¹¹ *La Farsa* N° 54, 4 de febrero de 1923.

¹² En sus páginas se abordaban los problemas políticos y sociales del momento para un público artesano y obrero, que ya habían constituido para esa época mutualidades y círculos obreros católicos (INEHRM, 1991: 347).

¹³ Arturo Sierra: *Informe de gobierno 1924*, pp. 8-9.

y en el poniente de la entidad. En la hacienda de Tambula, del municipio de Allende, el español Benito García Prieto se levantó en armas al mando de sesenta hombres y tomó San José Iturbide. Luego serían batidos por las tropas del general Laveaga. Como resultado de estos enfrentamientos, el gobierno estatal reforzó las Defensas Civiles y las Fuerzas del Estado.¹⁴ La rebelión fue finalmente sofocada.

En 1925 el gobernador Enrique Colunga informó de disturbios -con una posible motivación religiosa en mi opinión- en Dolores Hidalgo, San Felipe y San Diego de la Unión, que fueron rápidamente sofocados. El jefe de operaciones militares se negó a cooperar en la persecución de malhechores, por lo que se reforzaron las Defensas Civiles.

El 4 de febrero de 1926 es consignado el arzobispo Mora y del Río, luego de publicar unas declaraciones sobre la Constitución de 1917. Esto marcó el inicio formal de la fase armada de la cristiada. El Estado de Guanajuato, si bien no fue el escenario principal de la rebelión cristera, sí experimentó el alzamiento de múltiples contingentes, sobre todo de origen campesino, en varias localidades. Aquí “[...] la chispa cristera prendió sólo inicialmente en Pénjamo [en septiembre], Jalpa de Cánovas, San Diego de Alejandría y San Miguel Allende”. (Zermeño y Aguilar, 1988a: 284).

Sobre el desarrollo del movimiento cristero en Guanajuato, nos dice el historiador Jorge Olvera Hernández que:

El 28 de septiembre de 1926, un grupo de católicos, encabezados por Luis Navarro Origel, se levantó en Pénjamo y sostuvo encuentros con el general Amarillas en Cuerámara y Barajas, para retirarse después a la cañada del Durazno, en las faldas del cerro de Tancítaro, en espera de una sublevación general. Esta ocurrió el 1º de enero de 1927 en Jalisco, Colima, Zacatecas y Michoacán. En el estado de Guanajuato, sólo 125 hombres tomaron las armas en Jalpa de Cánovas, al mando de Víctor López, Agustín Gutiérrez y Severiano Gallegos. Unidos a los sublevados de San Diego de Alejandría, tomaron San Francisco del Rincón, se refugiaron luego en la sierra, se adhirieron al cabecilla Miguel Hernández, en Los Altos, y el 11 de marzo se apoderaron de la ciudad de donde habían salido dos meses antes.

¹⁴ *El Noticioso* N° 27, 31 de enero de 1924.

El movimiento ideológico confesional lo encabezaba en León el seglar José Valencia Gallardo, editor, sucesivamente, de los periódicos *Lumen*, *Argos* y *La Voz del Pueblo*, desde cuyas columnas llamó al boicot y a la lucha contra el gobierno. El 3 de enero de 1927, los miembros de la Asociación Católica de Jóvenes Mexicanos, comandados por Ezequiel Gómez, Salvador Vargas y Nicolás Navarro, trataron de someter a la guarnición militar de esa ciudad, pero fueron detenidos, torturados y muertos por orden del presidente municipal Ramón Velarde.

La Rebelión Cristera no llegó a tener en Guanajuato ni la fuerza ni la violencia que alcanzó en otras entidades. En 1927 sólo operaban las partidas de Loreto Morales, Refugio Avila y Fortino Sánchez, por el rumbo de San Miguel Allende; los capitanes Gallegos y Rendón, en el cerro del Cubilete; Lunde, en Irapuato, y Rodríguez y Guzmán, en las inmediaciones de San Francisco del Rincón. Hacia 1928 eran jefes del movimiento José Posada (alias *Pedro Ortiz*), en Guanajuato; el presbítero José Isabel Salinas (alias *José Claro de Anda*), en Ocampo, San Felipe, León, Silao y Pénjamo, y Antonio Guevara en Sierra Gorda, San Luis de la Paz, Victoria y Xichú.” (1987: 3577-3578)

Por su parte, Jean Meyer asegura que “el movimiento cristero es la expresión de la mentalidad del ranchero” (1979: 18). Se trató de una manifestación radical de la indignación popular tradicionalista que exigía una vuelta a un pasado siempre “mejor” que el presente. Un regreso a los valores violentados de la familia y la religiosidad.

En 1927 no se pudieron celebrar elecciones municipales en Purísima del Rincón y Santa Catarina en razón al movimiento cristero de esas zonas. En ese mismo año, líderes de la *Asociación Católica de Jóvenes Mexicanos* intentaron tomar la guarnición de la ciudad de León, pero “el presidente municipal Ramón Velarde detuvo, torturó y ejecutó a los jóvenes [...]” (Lara Valdéz, 1991: 13).

1928 fue un año crítico: la cristiada estaba en su apogeo y la sucesión presidencial fue resuelta violentamente en favor de Obregón, que luego sería asesinado por un fanático católico en una comida con la diputación guanajuatense. En Guanajuato crecían las incursiones cristeras. Ese año el pequeño monumento del Cerro del Cubilete sufrió un atentado dinamitero, que se atribuyó popularmente a los masones y como una reacción al asesinato de Obregón.

En 1929 50 mil alzados conformaban el contingente de rebeldes. El general Goroztieta, militar profesional, conduce a los cristeros de los Altos de Jalisco en acciones que llegan a preocupar fuertemente al gobierno. Pero ese año también marcó el desenlace positivo de las negociaciones Iglesia-Estado. Los cristeros en armas se sintieron “traicionados”. Goroztieta fue derrotado y fusilado. A esto se agregó la resolución del problema de la sucesión de Portes Gil a favor de Pascual Ortiz Rubio, que dio pie a la rebelión escobarista de marzo y abril, y a la candidatura independiente de José Vasconcelos, que agitó las conciencias nacionales. Para colmo, en noviembre sobrevino la quiebra de *Wall Street*, que cimbró el sistema económico mundial. A partir del año siguiente comenzaron las deportaciones masivas de trabajadores mexicanos indocumentados, entre ellos miles de guanajuatenses, que vinieron a incrementar la crisis agraria local.

El informe de 1930 de Agustín Arroyo Ch. resaltaba el permanente combate a los “fanáticos” -cristeros-, que pudieron desestabilizar al Estado al salir de éste los destacamentos federales para combatir la rebelión escobarista. Ello obligó al gobierno estatal a habilitar como combatientes a los agraristas quienes fueron organizados en “guerrillas” y desplegaron acciones en la sierra de Guanajuato, San Francisco del Rincón, Purísima y Ciudad Manuel Doblado. Se exterminaron las partidas encabezadas por los insurrectos José Padrón, Heliodoro Alba, Canuto Arellano y otros. Los agraristas fueron encabezados por los diputados federales José Rodríguez C. y Enrique Fernández Martínez. Arroyo Ch. aseguró haberse involucrado “personalmente” en la extinción de las partidas rebeldes. Uno de los cabecillas que preocupó constantemente fue el clérigo J. Isabel Salinas *alias* José Claro de Anda, quien enrolaba rebeldes y conseguía fondos. Se encontraron documentos que le identificaban como autor intelectual de la voladura del tren presidencial en febrero de 1929 ocurrida en el municipio de Comonfort.

Dijo Arroyo Ch. en su informe de 1930 que:

[...] habiendo sido el Estado de Guanajuato uno de los principales centros de la revolución cristera, que asoló parte del país, no fueron sino contados municipios, principalmente del norte, los que vieron afectadas sus escuelas rurales; pues en el centro y sur funcionaron con toda normalidad y nada significó

para ellos ni la propaganda antisocial y disolvente, así como las simpatías que en cierta clase social había hacia los llamados cristeros.

En este sentido, no deja de llamar la atención que los enfrentamientos cristeros más violentos se hayan registrado en el norte de Guanajuato, región que no pertenece al Bajío y que es la zona más deprimida económicamente. En los años treinta esta situación se repetiría con la oposición a la educación socialista.

Melchor Ortega, gobernador callista, informó en 1933 sobre un brote de violencia cristera en Ocampo y Ciudad González, que se propagó hasta San Luis de la Paz y parte de León, cuyo combate quedó a cargo de las defensas rurales agraristas.

Calles continuó siendo un radical en cuanto a la educación, como quedó evidenciado en su “grito de Guadalajara” del 20 de julio de 1934, cuando llamó a la conquista de las conciencias infantiles para la Revolución por medio de la *educación socialista*. Esta sería una nueva provocación para los antiguos cristeros, muchos de los cuales se lanzaron a “la segunda” cristiada.

El 1º de abril de 1935 -año trascendental en el enfrentamiento latente entre el Jefe Máximo y el presidente Cárdenas- rinde su tercer informe Melchor Ortega. Tres días antes del informe, en Ciudad González -San Felipe- los profesores socialistas de la misión cultural, que profesaban la educación socialista, sufrieron una agresión cuyo saldo fue de 18 muertos. Esto obligó al presidente Cárdenas a apersonarse en esa población y arengar a la multitud.¹⁵

Sobre este asunto el gobernador Ortega no hizo la menor mención en su informe, aunque sí señaló que “la perfidia de los elementos reaccionarios” obligó al gobierno de la entidad a “proceder a una depuración revolucionaria”: 150 maestros fueron despedidos. El 30 de noviembre de 1934 se ordenó la clausura de todos los

¹⁵ “Tras una investigación precipitada [Cárdenas] entró a la iglesia, subió al púlpito, defendió la educación socialista estipulada en la enmienda al Artículo 3º constitucional de 1934 y censuró enérgicamente la oposición del clero, declarando que era su política inalterable que la educación socialista alcanzara una difusión lo más amplia posible.” (Campbell, 1976: 80).

colegios particulares, “que en su mayoría eran centros de oposición a la reforma, donde solapadamente se daba pábulo a la enseñanza confesional”.

La inquietud cristera no terminaría sino hasta fines de la década de los treinta. Por ejemplo, el gobernador cardenista Rafael Rangel informó en 1939 sobre la invasión de “cristeros cedillistas” que llegaron hasta las goteras de la capital estatal. Fue asaltada La Yerbabuena, donde asesinaron personas y quemaron casas. Para combatirla se debió armar a más agraristas.

Rangel, quien “desde que tomó posesión de la Primera Magistratura del Estado, orientó su ejercicio hacia la consecución de objetivos de izquierda” detalló en su informe la actitud que “elementos reaccionarios” del norte del estado tuvieron ante el reparto agrario, que los llevó a cometer una matanza en junio de 1937 en el poblado de La Petaca, donde murieron un topógrafo de la Comisión Agraria y tres solicitantes de ejidos. Esa región se caracterizaría por su rechazo al reparto y su apoyo a las bandas de “cristeros” que aún sobrevivían.

La reforma agraria cardenista fue tibiamente recibida por los campesinos abajeños.¹⁶ Tampoco las autoridades estatales se mostraron muy entusiasmadas con el reparto.¹⁷ Como explican Jean Meyer y otros autores, en el Bajío no existía una tradición comunitaria o de expoliación de tierras indígenas. La propiedad privada ha sido la forma de tenencia dominante desde la colonia. Es por ello que en muchos casos los campesinos llegaron a oponerse activamente al reparto, que no consideraban “decente”,¹⁸ como sucedió en Punta de Obrajuelo -Apaseo- (Restrepo y Sánchez, 1972: 20), Rincón de Parangueo -Valle de Santiago- y otros.

¹⁶ “Sería difícil encontrar otros cinco estados de la República en donde la reforma agraria haya sufrido mayores dificultades que en estos estados [del Bajío]” Whetten, *Rural Mexico*, citado en Campbell, 1976: 85.

¹⁷ “Debe asentarse que los núcleos ejidales [en el Bajío] se enfrentaron muchas veces a una política agraria estatal contraria en algunos aspectos a los ideales de los campesinos y a lo ordenado por la ley, así como a una administración deficiente con notable tendencia a defender los intereses de los terratenientes.” (Restrepo y Sánchez, 1972: 20).

¹⁸ “[...] es vergonzoso pedir la tierra que pertenece a otro; si bien es legítimo recobrar la tierra que se nos ha quitado injustamente, es increíble recibir del Estado una tierra que jamás nos ha pertenecido y a cuyo propietario conoce todo el mundo [...] Todos sueñan en llegar a ser propietarios [...] pero no a cualquier precio, sino de manera ‘decente’, es decir por compra o por herencia.” (Meyer, 1979: 184).

El cristerismo no desapareció de golpe en Guanajuato -ni en el resto del occidente-. El reparto agrario no logró su pacificación, ya que el acceso a la tierra no era una demanda local. Sólo el surgimiento de otras alternativas de acción, como lo fue el Sinarquismo, darían un desfogue a estas fuerzas sociales, canalizándolas por vías pacíficas y políticas.

El Sinarquismo: brazo político conservador

La cristiada había dado rienda suelta al fanatismo popular, en particular al campesino. Las clases medias desconfiaban de las soluciones de fuerza por lo que aspiraban a una acción de carácter cívico-político, que ampliara la capacidad de negociación ante el estado.

Los sentimientos anticomunistas habían repuntado al término del cardenismo. La triunfante Alemania nazi inspiraba temor y admiración entre los sectores conservadores mexicanos. La cruzada anticomunista revivió y fue tolerada por el gobierno. El cardenista guanajuatense Ignacio García Téllez, entonces secretario del Trabajo, fue blanco de permanentes ataques.

En la ciudad de Guanajuato, un profesor de origen alemán del entonces Colegio del Estado -hoy Universidad de Guanajuato-, Hellmut Oscar Schreiter convenció a otros guanajuatenses para establecer un *Centro Anticomunista*. Este es el origen auténtico de la Unión Nacional Sinarquista (UNS) según Mario Gill -pseudónimo de Carlos Mario Velasco Gil-, escritor oficialista:

El Ing. Hellmut Oscar Schreiter, políglota, lingüista, experto en 'otras disciplinas', maestro de varias generaciones, había llegado a Guanajuato algunos años después de terminada la Primera Guerra Mundial en la que había participado. Con un grupo de sus discípulos sobre los que había llegado a ejercer mayor influencia, constituyó el Centro Anti-comunista cuya acta constitutiva, suscrita, inclusive, por el Secretario General de Gobierno, Lic. Adolfo Maldonado, fue registrada en la Notaría del Lic. Manuel Villaseñor el día 13 de junio de 1936. (Gill, *La década bárbara*, citado por Pérez Bolde, 1991: 13)

Esta versión es la más expandida. Sin embargo, los líderes sinarquistas la han descalificado siempre:

Otra versión, que sostenía que la *UNS* había surgido de la iniciativa de un grupo de jóvenes católicos, fue la que mantuvieron los dirigentes de la organización hasta 1944, cuando las asperezas que anunciaban un cisma dentro del movimiento provocaron que se revelara como totalmente falsa. Con todo, durante 1937-1944, estos dirigentes visibles del movimiento argumentaron que la organización fue fundada por varios jóvenes de León, Guanajuato, a partir de dos organizaciones ya existentes. Una, solidaria de trabajadores, era la llamada Nuevo México, fundada en 1935, y otra un grupo de estudiantes de Morelia, Michoacán, llamada Círculo de Estudios Vasco de Quiroga. [...] Hay algo de cierto en cada una de las dos versiones sobre la fundación de la *UNS* [...]. (Campbell, 1976: 87)

El historiador guanajuatense Alfredo Pérez Bolde, quien consultó el expediente de Schreiter existente en la U.G., aseguró en una obra póstuma e inacabada que éste fue profesor de alemán e inglés a partir del 16 de marzo de 1935, y que

[...] en relación con la actividad que según Gill desarrolló en Guanajuato en 1936, me parece un tanto falso, ya que con sólo un año como maestro, en ese momento, no era maestro de varias generaciones de estudiantes de preparatoria y secundaria, no podía tener tanto ascendiente entre los alumnos del Colegio, además todos los esfuerzos de investigación realizados en los libros de la Notaría Pública del Lic. Manuel Villaseñor [...] han sido inútiles, pues en la fecha citada por Gill (13 de junio de 1936) no existe ningún documento referido al tal centro anti-comunista. (Pérez Bolde, 1991: 13)

Sin embargo, el historiador Isauro Rionda Arreguín localizó ese documento en el Archivo General del Estado, que inclusive fue publicado en León por la “Editorial Leonesa” (calle Manuel Doblado N° 13 y 15) bajo el título “Centro Anticomunista. Excitativa - Bases”. En la excitativa, fechada en julio de 1936, se invitaba a formar parte de este centro, cuyo lema era “Por la dignificación de la Patria”. La firma el Lic. Adolfo Maldonado, quien había sido secretario de gobierno con Melchor Ortega, pero que definitivamente no podía seguir sustentando tal puesto en 1937 con el gobernador cardenista Enrique Fernández Martínez.

En el acta donde se asientan las bases del Centro Anticomunista se menciona que Maldonado tenía 34 años, era casado, abogado, originario de Valle de Santiago y domiciliado en Paseo Madero 31. Schreiter tenía 37 años, ingeniero, casado y con domicilio en Calle Hidalgo N° 1. Isaac Guzmán Valdivia tenía 29

años, casado, abogado y con domicilio en Paseo de la Presa N° 150. Y declararon:

Que estando convencidos de que el Comunismo es un sistema filosófico-político que lleva en sí todos los fermentos de la desintegración de los valores nacionales, y produce el envilecimiento de la personalidad humana, por su sistemático ataque a los valores individuales, han estimado oportuno formar una Asociación que se denominará 'CENTRO ANTICOMUNISTA', que tendrá como finalidad el estudio y divulgación de los problemas nacionales, para el efecto de preparar la formación de convicciones e ideales acordes con el sentir de la gran población del País [...]

A continuación detallan dieciocho bases, entre las que destaca

- I. La obligación de laborar por la formación espiritual de un nuevo México, sobre la base de la afirmación de los valores personales, como fuerza potencial de la cultura.
- II. La asociación estará radicalmente alejada de toda actividad política y práctica, de tendencias inmediatas al apoderamiento del poder del Estado [en esto coinciden con los planteamientos de La Base, mas no con los del sinarquismo posterior].
- V. La asociación excluye toda tendencia personalista o regionalista e igualmente toda tendencia particularista o clasista.
- XI. Combatirá el Comunismo en todas sus manifestaciones, propugnando:
 - a) En el terreno económico, por la abolición de la lucha de clases.
 - b) En el terreno jurídico, por el debido respeto a la propiedad, en tanto lleve su función social de satisfacción de las necesidades del individuo y de la colectividad, en los términos fijados por la ley.
 - c) En las relaciones internacionales, por el debido respeto a las peculiaridades, necesidades y valores nacionales; excluyendo toda injerencia extranjera.
 - d) En el terreno social, por el engrandecimiento integral de la Patria y no por el mejoramiento de una sola clase.
 - e) En el terreno moral y religioso, por el debido respeto a las convicciones de cada cual.
 - f) En el terreno educativo, por evitar la imposición de cualquier dogma, garantizando la divulgación de toda clase de criterios.

XIII. Trabajaré por la afirmación y desarrollo de las peculiaridades valiosas nacionales:

- a) Investigando nuestras lacras sincera y honradamente para encontrar los remedios adecuados.
- b) Estimulando el perfeccionamiento y purificación de las facultades valiosas nacionales.
- c) Resolviendo nuestro problema demográfico mediante la elevación del nivel general de Cultura de los nacionales; pero también mediante el establecimiento de divisas comunes que unifiquen, en su persecución, a todos los habitantes de la Patria; aceptando en completa igualdad de derechos y obligaciones, a aquellos extranjeros que sirvan al país en igual forma que los nacionales, por su absoluta asimilación al medio. [Obvia dedicatoria a Schreiter]

Prácticamente todos los postulados político-filosóficos de este Centro coinciden con los idearios de la *UNS* (Cfr. Meyer, 1979). Si a esto añadimos que Mario Gill aseguró que entre los 15 fundadores de la *UNS* se encontraban el propio Schreiter e Isaac Valdivia, podemos concluir que sí existía un nexo causal entre estos organismos (Gill, 1944: 69).¹⁹ Restan, sin embargo, algunas dudas sobre la veracidad de las fuentes de Gill y su propia objetividad, ya que él formaba parte del “Comité de Defensa de la Revolución”. El propio Gill difundió el posible infundio de que las siglas *UNS* provenían del lema nazi *Got Mitt Uns* -Dios está con nosotros-, que también era una consigna sinarquista.

Veinte días después de que el gobernador cardenista Luis I. Rodríguez tomara posesión se fundó, el 13 de mayo de 1937, la *Unión Nacional Sinarquista*, en una asamblea celebrada por 137 personas en la calle de la Libertad N° 49 de la ciudad de León (Gill, 1944: 67). Esta organización política derivaba más evidentemente de las *legiones* y la *Base*, organizaciones secretas que habían logrado una

¹⁹ “Cerca de un año actuó el Centro Anticomunista en Guanajuato, pero su actividad fue bien precaria [...] Schreiter comprendió. Con ese nombre y ese programa no se podía ir sino al fracaso. Discutió el caso con sus discípulos, los hermanos Trueba Olivares, Torres Bueno, Manuel Zermeño, José Antonio Urquiza Jr. que acababa de regresar de España donde había peleado al lado de Franco contra la República Española y otros, tomándose entonces la resolución de transformar al Centro Anticomunista en una organización nueva, diferente, con un programa suficientemente ‘atractivo’ para el pueblo.” Gill, 1944: 67

gran penetración en el Bajío²⁰ y que pugnaban por la defensa pacífica de los valores religiosos. La *UNS* “estaba destinada a ser la más grande y la de mayor militancia de las muchas organizaciones y partidos políticos derechistas, tanto seculares como religiosos.” (Campbell, 1976: 83)

La *UNS* se vio de inmediato fortalecida por la crisis que atravesaban las organizaciones previas. En 1937, el 90% de los legionarios leoneses habían desertado decepcionados por el inmovilismo (Meyer, 1979: 34). Su crecimiento acelerado llevó al gobernador Luis I. Rodríguez en 1937 a expulsar del estado a los principales dirigentes sinarquistas (Pérez Bolde, 1991: 15)

En un principio, las autoridades eclesiásticas de León se opusieron a la iniciativa de crear la *UNS*, temerosas de la reacción del gobierno (Ortoll, 1989: 54). Pero rápidamente cambiarían de opinión.

La *UNS* cobró rápidamente fuerza en el país. Su expansión llegó incluso a los Estados Unidos, donde los emigrados abajeños y mexicanos abrazaban entusiasmados la causa sinarquista.

Existían 75 mil sinarquistas en Guanajuato en 1943, que significaban el 24.4% del total nacional. Sólo era superado por el estado de Michoacán, que tenía 85 mil sinarquistas. Le seguía Querétaro con 25 mil, y Jalisco con 20,695. (Meyer, 1979: 47)

Ese mismo año se niveló la punta del Cerro del Cubilete para iniciar la construcción del enorme monumento actual. “21 años después de la colocación de la primera piedra del monumento en un sitio más bajo, ahora había sido elevado al más alto para ponderación cristiana.” (Lara Valdez, 1991: 25)

²⁰ “El fundador [Manuel] Romo [de Alba], al ver que su obra tomaba un brío inesperado en lugares como León, Guanajuato donde no es exagerado decir que en el transcurso de tres o cuatro meses se llegó a contar hasta con diez mil afiliados [...] tomó la decisión de partir con sus planes organizativos a la ciudad de México” (Ortoll, 1989: 20).
“En menos de cien días, el ingeniero Pedro García Malo, enviado de la organización, había conquistado para la causa los estados de Querétaro, Guanajuato y parte de Michoacán y constituido bases de organización en más de 60 poblaciones de importancia” (Zermeño y Aguilar, 1989: 71).

A la *UNS* se le vinculó con un atentado en contra de la vida del presidente Avila Camacho el 10 de abril de 1944. El 5 de julio, el procurador general de la República, el guanajuatense José Aguilar y Maya, ordenó su disolución (Pérez Bolde, 1991: 18). El gobernador Ernesto Hidalgo lamentó el hecho en un artículo periodístico (Lara Valdez, 1991: 25) y luego declaró que el sinarquismo “ha perdido bríos”. Lo erróneo de su afirmación se le vendría en cara dos años después, ya que la *Unión Cívica Leonesa* fundaría gran parte de su fuerza en los sinarquistas radicales, descontentos con sus dirigentes.

El germen del pensamiento conservador que fructificaría con el establecimiento de la *Unión Nacional Sinarquista* en la ciudad de León, debe ser buscado en las instituciones educativas en que se formaron los jóvenes profesionistas que concibieron la iniciativa. La mayor parte de ellos habían sido educados en la Escuela Preparatoria de León que, aunque oficial, era a principios de este siglo el principal centro de irradiación conservadora, que consolidaba la socialización recibida en las numerosas escuelas confesionales de educación básica leonesas.

La ideología sinarquista permeó inclusive a los ámbitos oficiales, en particular a través de líderes políticos leoneses. Por ejemplo, Luis Díaz Infante, gobernador interino de Guanajuato entre 1948 y 1949, fue miembro de la Unión Nacional Sinarquista según Roderic Camp (1992: 154). Cita a Simpson: “él fue el primer gobernador antirrevolucionario de México”. Poco a poco los criptosinarquistas fueron cobrando mayor presencia e importancia en el partido oficial, hasta que durante el gobierno de Aguilar y Maya (1949-1955) varios candidatos oficiales eran evidentemente cercanos a la sinarquía. Por ejemplo, en las elecciones municipales de 1949, la UNS de Abasolo envió este mensaje al gobernador:

La Unión Nacional Sinarquista de este lugar [Abasolo], en sesión extraordinaria, acordó que por mi conducto se diera a Ud. las más cumplidas gracias por haber designado a nuestro compañero el Sr. Gabino Martínez candidato a la presidencia municipal de esta población. Patria, justicia y libertad. Epitacio Sánchez.²¹

²¹ Archivo General del Estado de Guanajuato, Fondo Secretaría General, 1er. Departamento (en adelante AGEG-SGG-I), 1949-1.58.(1)-1.

Y en León la situación fue muy similar. El PRI postuló como candidato a Herculano Hernández, quien parecía ser el indicado para que el partido oficial pudiese satisfacer a la oposición conservadora. Tanto así que comunidades agrarias como la de Plan de Ayala lo acusaron en una carta dirigida al gobernador de ser “derechista” y de haber participado en 1937 en la fundación de la Unión Nacional Sinarquista. Como prueba citaron el libro de Mario Gill, *El Sinarquismo*, en su página 69, donde se le enlistaba entre los 15 fundadores de ese movimiento. También lo acusan -con razón- de haber sido almanista en 1940, y que luego de la derrota de su candidato presidencial intentó levantarse en armas:

[...] se llevó como jefe de Estado Mayor al Lic. José Angel Altamira y como secretario particular al periodista reaccionario Manuel Rubio Bianchi; con su actitud sediciosa se internaron en los cerros del occidente de León, Gto. con Cuartel General en la Hacienda del Refugio, donde iban a preparar un asalto al tren en la Estación de Pedrito, el cual no se consumó porque los campesinos que fueron invitados para cometer ese crimen, se negaron a ello, juzgándolos locos, y ante su fracaso contra la Revolución y sus instituciones, se regresaron a sus casas, ya amnistiados por la magnanimidad del gobierno [...]²²

Campbell asegura que estas candidaturas fueron producto de una “nueva defección” de la UNS en el año de 1947. Varios de sus miembros se unieron al PRI, como Rodrigo Zermeño y Herculano “Delgado” [en realidad Hernández], “quienes fueron recompensados el primero con la presidencia municipal de León y el segundo nombrándolo diputado federal de Guanajuato” (Campbell, 1974: 200).

La Unión Cívica Leonesa -UCL- postuló también a Herculano Hernández como candidato, pero acompañado de una planilla diferente.

Agentes de la secretaría de Gobernación enviaron la siguiente ficha informativa al secretario Ruiz Cortines:

En el caso municipal de León, Gto., el Comité Ejecutivo Nacional de la UNS no toma todavía ninguna determinación en firme, pero lo tratará en la próxima junta de que se habla. Desde luego priva la opinión de que estarán al lado del candidato que mayores seguridades les ofrezca, pero la cuestión de

²² AGEG-SGG-I, 1949-1.58.(20)-2

'Sinarcópolis', como ellos llaman a la ciudad de León, los tiene vivamente interesados. 3 de diciembre de 1949.²³

Es más que probable que la UNS haya apoyado finalmente a la UCL y a Herculano Hernández, y -sin quererlo- finalmente al PRI.

Sinarcópolis

En diciembre de 1949 el entonces secretario de Gobernación, Adolfo Ruiz Cortines, envió al gobernador Aguilar y Maya varias fichas informativas que sus agentes secretos elaboraron sobre las actividades que desarrollaba en Guanajuato la Unión Nacional Sinarquista:

En el estado de Gto. la campaña de proselitismo continúa con más fuerza, esta vez ha sido visitado el pueblo de San Miguel Allende en donde se celebró asambleas José Anguiano Alarcón, miembro del Comité Nacional; visitó también Moroleón y Salamanca, siendo este último lugar en donde encontró que un grupo de sinarquistas disidentes, han pasado a ser miembros del PRI dentro cuyas filas están alentando el orden de los sinarcas, dicen, para atraerse a muchos otros miembros de la UNS; dichos elementos son Manuel Zamora y Cándido Moreno, entre otros. 1° de diciembre de 1949.

En materia obrera se tratará lo referente a la Confederación Mexicana del Trabajo, que también quieren hacer. José Valadez, Secretario del Consejo Obrero en Guanajuato, informará sobre las actividades que ha desarrollado para incrustar células sinarquistas en los Sindicatos rojos y 'liberaloides'. En materia política harán un estudio y análisis del panorama político nacional. Tratarán sobre la acción política desarrollada por el sinarquismo, así como sobre la conveniencia y posibilidades de formar un nuevo partido político de corte sinarquista. No es remoto que aborden lo relativo a la sucesión presidencial, midiendo sus posibilidades para actuar. 3 de diciembre de 1949.

Todos los años la UNS celebraba el 20 de mayo los aniversarios de su fundación en la ciudad de León. En 1951 se efectuó en la plaza principal de León un mítin de sinarquistas que fue muy concurrido. Se trataba del 14 aniversario del movimiento. Benigno Arredondo, jefe de las FSPE, reportó que "fue un tanto numeroso" predominando las mujeres. Tomaron la palabra José Trueba Olivares,²⁴ Luis Medina -dueño del comercio "El Pájaro Carpintero"-, Luis Aranda

²³ AGEG-SGG-I, 1949-1.40(74).

²⁴ Compañero de generación (1936) del entonces secretario de Gobierno, Enrique Mendoza Ortíz.

-“Distribuidora del Centro”-, Alfonso Velázquez -dueño de una fábrica de calzado-, el licenciado Cabrera y Luis Sojo -“Proveedora del Hogar”-. José Antonio de la Vega, jefe de los sinarquistas en Guanajuato, también hizo uso de la voz:

Nuevamente, sinarquistas, la ciudad de León, Ciudad de la Luz y del Sinarquismo, se estremece jubilosa y alborozadamente en esta fiesta para México tan significativa en que venimos a solemnizar el XIV Aniversario del Nacimiento de la Unión Nacional Sinarquista.- El ambiente piadoso, profundamente Mariano de esta ciudad, muéstrase, arrogante, marcial y guerrero por la presencia del Sinarquismo que es lucha y no porque venga a trastornar el Orden, sino porque nunca se explica la Guerra sino para defender la Paz; y no hay batallas más santas como las de la libertad, ni más obligatorias que aquellas que defienden las tradiciones seculares de la Patria, y los Principios universales y eternos del pueblo de México, medularmente católico.- Por eso esta noble ciudad de León se descubre reverente y austera ante la presencia viril e imponente del Sinarquismo que sigue teniendo Fe en Dios [...].²⁵

En esa ocasión el jefe nacional del sinarquismo, el licenciado Luis Martínez Nazareno, transmitió el mando al licenciado Juan Ignacio Padilla, jefe nacional electo.

Los enfrentamientos entre sinarquistas y agraristas, que tanta crudeza tuvieron en los años cuarenta, continuaban todavía presentes en la realidad del campo guanajuatense en los cincuenta y sesenta. En los expedientes del gobierno abundan las quejas de grupos campesinos de uno y otro bando. Un ejemplo es cierta carta de agraristas de Yuriria y Moroleón, quienes se quejaron ante el gobernador de ser asediados por los sinarquistas de La Barranca, Las Mesas y Curécuaro, que han obligado a muchos vecinos a emigrar por “no comulgar con su manera de pensar”.²⁶

Contra todas las previsiones oficiales, el sinarquismo siguió dando pruebas de vigor y eficiencia organizativa. El 22 de mayo de 1955, en su 18 aniversario, cinco mil sinarquistas asistieron a la manifestación.²⁷ Entraron a la plaza principal de León divididos en cuatro columnas por cuatro diferentes calles. En esa ocasión

²⁵ AGEG-SGG-I, 1951, 1.40(29)-6.

²⁶ AGEG-SGG-I, 1951, 1.40(21)-1.

²⁷ El jefe de la policía de León, Refugio Silva, reportó al secretario de Gobierno el desarrollo del evento. AGEG-SGG-I, 1955-1.40(21)-5.

Juan Ignacio Padilla entregó el mando de la UNS a David Lomelí Contreras. El jefe regional era Francisco Velázquez Sánchez y el secretario Arnulfo Alvarado. Siguieron siendo por mucho tiempo una fuerza que nadie podía ignorar.

La vieja polémica interna en la *UNS* sobre su posible participación en la política electoral quedó zanjada cuando el 15 de mayo de 1946 -pocos meses después de la masacre de León- recibe el registro oficial el *Partido Fuerza Popular*, gracias a la tolerancia del presidente Alemán hacia el movimiento sinarquista. Ese mismo año, el *PPF* conquista su primera diputación por mayoría (Zermeño y Aguilar, 1989: 85) -que fue la primera en Guanajuato para un partido de oposición-, en la persona del sanmiguelense Manuel Rocha Lassaulx, quien renunció al poco tiempo a ese partido, dejándolo sin su único diputado.

El *PPF* sería proscrito en enero de 1949 luego de que en un mítin en el Hemicycleo a Juárez un militante sinarquista encapuchó al prócer. Don Carlos González Obregón -sobrino de Carlos Obregón, el candidato de la *UCL* en 1946-, viejo sinarquista leonés que hoy ha derivado hacia la izquierda y las comunidades eclesiales de base, estaba pronunciando su discurso ante la concurrencia cuando sucedió este hecho. Esta falta de respeto impulsó al gobierno a declarar al natalicio de Juárez como día de fiesta nacional.²⁸

El Gallo Colorado

Un nuevo intento partidista de la *UNS* ocurriría 22 años después de la desaparición del *PPF*, y en la Plaza Hidalgo de Irapuato. El 23 de mayo de 1971 se decidió luchar por el registro del *Partido Demócrata Mexicano* (Zermeño y Aguilar 1989: 93). Este batallar les llevaría siete años y tener que cumplir las condiciones de tres diferentes códigos electorales federales (*Ibid*: 102).²⁹

²⁸ Ya antes había sucedido que el gobierno, al ver la veneración hacia la bandera que practicaban los sinarquistas, dispuso que se instaurase un "día de la bandera".

²⁹ En ese batallar, el *PDM* tuvo trato con un futuro gobernador de Guanajuato, Luis H. Ducoing, entonces presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados Zermeño y Aguilar: 95.

El PDM llegaría a gobernar dos municipios guanajuatenses: la capital estatal en 1983-1985 y Comonfort en 1986-1988. Impugnó fuertemente su derrota en 1985 para la capital.

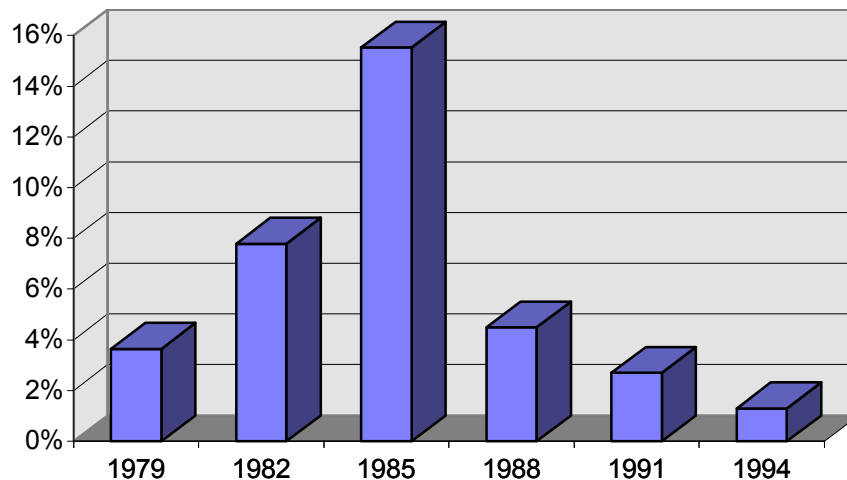
A fines de los setenta y principios de los ochenta, el Partido Demócrata Mexicano, expresión electoral del sinarquismo, contaba con una base social más expandida y consistente a nivel estatal que la de Acción Nacional. Amplios sectores populares de las regiones con fuerte influencia sinarquista -la sierra de Guanajuato, el norte y León- adoptaron al “gallito” como su emblema electoral. La fuerte presencia social de la ideología sinarquista fue reconocida cuando el 4 de octubre de 1982 el candidato pedemista a la presidencia de la República, Ignacio González Gollaz, arranca su campaña en la plaza principal de Dolores Hidalgo (Zermeño y Aguilar, 1989: 104).

La victoria de este partido en las elecciones municipales de 1982 en la capital estatal fue asumida como emblema de la creciente presencia del partido rojiblanco. Su candidato, el priísta y empresario minero Rafael Villagómez Mapes, gozaba de una popularidad personal que rebasaba al partido. Pero además, muchos otros municipios aportaban cantidades importantes de votos al gallo colorado, lo que le convirtió en la segunda opción política de la entidad. Sin embargo, tres años más tarde los dirigentes locales y nacionales se prestaron a las negociaciones post-electorales -habían vuelto a ganar la capital, ahora con Sebastián Barrera, empresario- y el triunfo fue desconocido.³⁰ A cambio de reconocer su pretendida derrota en Guanajuato, se les otorgó el gobierno del municipio de Comonfort.³¹

³⁰ En versión de Enrique Hagen (entrevista 22/XI/1993), entonces directivo municipal del PDM en Guanajuato capital, el entonces líder nacional Ignacio González Gollaz, negoció con el gobernador Corrales Ayala -presumiblemente a cambio de becas para sus hijos a Europa y recursos para su negocio de envasados de alimentos en San Luis Potosí- la cesión del triunfo en la capital estatal a cambio del municipio de Comonfort, donde no se había ganado. La molestia contra González Gollaz se evidenció en las siguientes elecciones internas del PDM, en las que los guanajuatenses apoyaron la candidatura de Baltasar Valadez Montoya; sin embargo, ganó “fraudulentamente” González Gollaz y ello motivó la renuncia de las directivas de diez estados, entre ellas Guanajuato. Poco después el partido perdería el registro. Otros entrevistados aseguraron que también Enrique Hagen recibió cohecho de Corrales Ayala a cambio de reconocer la derrota en la capital del estado. Uno de ellos, entonces representante del PRT en la comisión municipal electoral, narró la forma como los dirigentes

A partir de 1985³² comenzó la descomposición del Partido Demócrata Mexicano en la entidad y sus simpatías perdidas fueron capitalizadas por el PAN,³³ que así logró tener comités municipales en municipios en los que hacía muy poco no contaba con presencia alguna. La imagen del PDM, tradicional y popularmente imbuida de una muy respetada moralidad cristiana, se vio profundamente afectada en Guanajuato por su incursión a los pantanosos terrenos de la negociación con el poder. La segunda fuerza política de la entidad sería desplazada del escenario por los nuevos actores de la emergencia ciudadana: el PAN y el PRD.

Evolución de la votación del PDM para Diputados Federales, 1979-1994



Fuentes: Valencia, 1990. Para 1994: Junta Local del IFE.

del PDM -entre ellos Hagen- aceptaron la anulación de varias casillas a fin de darle el triunfo al PRI.

³¹ Las elecciones en éste último municipio fueron anuladas por la Cámara local, se formó una junta de administración civil, y a los tres meses, en marzo de 1986, se efectuaron elecciones extraordinarias que evidentemente fueron ganadas por la planilla del PDM.

³² "El caso más relevante [de fuerza electoral del PDM] es sin duda el estado de Guanajuato. En los 13 distritos federales en los que está dividido el PDM, desde la votación de 1979, ha mantenido índices de votación muy altos, que llegan a un punto culminante en las elecciones de 1985. El promedio general de la votación registrada en favor del PDM en ese año alcanza el 15.85%. Dos de los distritos son especialmente relevantes: Guanajuato con el 36% (el porcentaje nacional más elevado alcanzado por el PDM) y Celaya con el 27%." (Zermeño y Aguilar, 1989: 153).

³³ Por ejemplo, los Barrera, expedemistas, emigraron de su partido poco después de la negociación del triunfo en la capital en 1986. Hoy son una presencia importante en el PAN y en el gobierno de Vicente Fox.

Conclusiones

El sinarquismo en Guanajuato se ha significado por ser un movimiento de profundas raíces populares y presencia ideológica entre la población de bajos y medianos ingresos. Su presencia política se fundaba en el enorme prestigio que gozaban –y gozan- los valores religiosos y morales del cristianismo y la doctrina social de la iglesia. El conservadurismo tradicional del abajeño le llevó siempre a rechazar la presencia abusiva del gobierno en los ámbitos privados de la vida ciudadana, y buscar en contrapartida la preeminencia de la moral cristiana.

El movimiento sinarquista surge de una iniciativa ideológica de clase media urbana, pero pronto se expande hacia las maltratadas conciencias campesinas y populares, que perciben en este proceso de reideologización cierta recuperación de aspiraciones y valores compartidos que habían sido desplazados violenta e inopinadamente por los postulados de una macrosociedad liberal que despreció y vituperó las bases mismas de la vida campesina.

El sinarquismo ha sido una expresión del “alma profunda” –si se me permite el término- del campesino mestizo y las clases populares urbanas del centro del país, que no han sabido subirse al carro de la modernización liberal pero que aspiran a reconquistar un sitio digno en el proyecto nacional.

Cuando analizamos el sinarquismo no podemos tratarlo como un fundamentalismo político telúrico, irracional y retardatario. Más bien nos encontramos ante el deseo del habitante sencillo de los campos inseguros y las villas en crisis, que desean encontrar cierto orden que asegure perspectivas a sus vidas. La búsqueda de la disciplina, el orden, la obediencia jerárquica y la convivencia armoniosa que garantiza la certidumbre de las relaciones dispares pero claras, se convierte así en el eje del conservadurismo popular, que en el Bajío asume formas paradigmáticas y eficaces. La actual situación política de esta región –prácticamente un “corredor panista” desde San Juan del Río hasta los Altos jaliscienses- no puede explicarse sin acercarnos al florecimiento previo de la ideología y la organización sinarquistas.

Bibliografía referenciada

CAMPBELL, Hugh G.

1976 *La derecha radical en México, 1929-1949*. México: SepSetentas N° 276.

Camp, Roderic Ai

1992 *Biografías de políticos mexicanos, 1935-1985*. México: F.C.E.

ESQUIVEL OBREGON, Toribio

1992 *Recordatorios públicos y privados. León 1864-1908*. México: U.I.A. - Ayuntamiento de León.

GILL, Mario

1944 *Sinarquismo, su origen, su esencia, su misión*. México: Ediciones del Comité de Defensa de la Revolución, 2ª edición.

GONZALEZ LEAL, Mariano

1988 "La vida cultural leonesa a fines del siglo XIX" en Mariano González Leal (coord.) *Guanajuato: la cultura en el tiempo*. León: El Colegio del Bajío, pp. 195-204.

INEHRM

1991 *Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana*. México: INEHRM, tomo III, sección Guanajuato.

LARA VALDEZ, José Luis

1991 "Historia política de Guanajuato en el siglo XX", manuscrito inédito.

MEYER, Jean

1979 *Sinarquismo, ¿un fascismo mexicano?* México: Joaquín Mortíz.

MEYER COSIO, Francisco

1991 "Bosquejo Histórico Estado de Guanajuato" en *Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana*. México: INEHRM, tomo III, pp. 285-294.

OLVERA HERNADEZ, Jorge

1987 "Guanajuato, Estado de" en ALVAREZ, José Rogelio *Enciclopedia de México*. México: SEP, pp. 3567-3578.

ORTOLL, Servando

1989 "Las legiones, la Base y el Sinarquismo, ¿tres organizaciones distintas y un solo fin verdadero? (1920-1948)" en Jorge Alonso (coord.) *El PDM, movimiento regional*. Guadalajara: U. de G.

PEREZ BOLDE, Alfredo

1988 “Notas sobre la rebelión de Sierra Gorda” en Arturo SALAZAR Y GARCIA (Coord.) *Guanajuato: evolución social y política*. León: El Colegio del Bajío, pp. 193-231.

RESTREPO, Iván y José SANCHEZ

1972 *La reforma agraria en cuatro regiones. El Bajío, Michoacán, La Laguna y Tlaxcala*. México: SepSetentas N°63.

REYNA, Leticia

1988 “La rebelión campesina de Sierra Gorda (1847-1850)” en Friedrich Katz (Comp.) *Revolución, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al siglo XX*. México: ERA, pp. 242-266.

RIONDA, Luis Miguel

1990 “La problemática educativa en Guanajuato en las postrimerías del siglo XX”, conferencia inédita sustentada en el ciclo *Guanajuato: sociedad, economía, política y cultura*. Guanajuato: Centro de Investigaciones Sociales de la UG. 26 y 27 de abril.

1991 “Una visión retrospectiva de los informes de gobierno” en *Guanajuato en la voz de sus gobernadores*. Guanajuato: Gobierno del Estado, vol. I, pp. 15-69.

RIONDA ARREGUIN, Luis

1983 “Trayectoria de los jesuitas en Guanajuato” en *Colmena Universitaria*, Guanajuato: U.G. Año 12, N° 59, noviembre, pp. 29-52.

ROMERO, J. Guadalupe

1992 *Noticias para formar la historia y estadística del Obispado de Michoacán (Estado de Guanajuato)*. Guanajuato: Archivo General del Estado

WOLF, Eric

1972 “El Bajío en el siglo XVIII. Un análisis de integración cultural” en David BARKIN, *Los beneficiarios del desarrollo regional*. México: SEP, SepSetentas N° 52, pp. 63-95.

ZERMEÑO, Guillermo y Rubén AGUILAR

1988a “Dos razones para el estudio y la investigación de la UNS-PDM en Guanajuato” en Arturo Salazar y García (coord.) *Guanajuato: evolución social y política*. León: El Colegio del Bajío.

1988b *Hacia una reinterpretación del sinarquismo actual*. México: U.I.A. Depto. de Historia.

1989 “De movimiento social a partido político. De la UNS al PDM” en Jorge Alonso, *El PDM, movimiento regional*. Guadalajara: U. de G. pp. 65-176.

© Autor: Dr. Luis Miguel Rionda R.
Archivo : C:\Archivos Word\sinarca.doc
Fecha de impresión 21/07/2003 8:45

NOTAS PARA AMPLIAR EL ARTÍCULO

Juan Aguilera Azpetia, “Mala memoria y políticos”, *A.M. de León*, 2/diciembre/2001.

En la prepa y primer año de leyes (UNAM) se llevaron bien tres amigos; uno, Luis Echeverría, liberal; otro José López Portillo, medio agnóstico (decía que Hegel le había hecho perder la fe) y el tercero José T. Cervantes sinarquista, o sea de derecha.

El último solamente curso un año de leyes, no obstante continuaron frecuentándose, pues como Trino siguió carrera de periodismo los veía en los cargos que ocuparon.

Cuando Cervantes tuvo una hijita para graduarse de profesora, fue con don Luis para decirle que la jovencita quería hacerlo padrino de graduación. El político, ¡político al fin! No se hizo del rogar, preguntó cuánto costaba el anillo y dio la suma indicada al solicitante; nunca se presentó a la ceremonia ni mucho menos, pero se decían compadres. En el periodo de Juan José Torreslanda como gobernador de Guanajuato. Los sinarquistas encabezaron una protesta contra algunas medidas de este mandatario; se creó clima tenso a grado que los líderes de esa agrupación de toda la República, fueron encarcelados, en Guanajuato y la Procuraduría General de la República. A la sazón, José T. Cervantes era el jefe nacional de la UNS.

Acordándose María de Jesús, hija de Cervantes, que Echeverría era su padrino y dado que ejercía nada menos que como Secretario de Gobernación, fue a verlo. No le concedió audiencia, ni la dejaban entrar, hasta que en un descuido se fue velozmente hasta el despacho del titular en Bucareli y a bocajarro le espetó:

-Oiga, su compadre está en la cárcel.

Echeverría con sobrada calma, interrogó, sin alterar para nada sus facciones, simplemente arqueando las cejas:

-¿Qué compadre?.

-José Trinidad Cervantes, que es dirigente sinarquista; yo soy la ahijada de usted.

El secretario de Gobernación se puso de pie y con una gran teatralidad, calmadamente, tranquilo la tomó del brazo para llevarla a la puerta comentándole a la ingenua profesora:

-Oiga, no sabía nada. Voy a mandar que investiguen y lo que pueda hacer por él, lo haré.

A los quince días, por falta de méritos, fueron a la calle los detenidos, incluido, naturalmente, el compadre de su compadre que hizo que no sabía y continuó respecto del asunto como el mejor de los amnésicos.